

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLORES DEL VALLE CIA. LTDA., VALLEFLOR CELEBRADA EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2.015**

En Pifo, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km. 22.5, sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la empresa: Señor Benito Jaramillo Moscoso, por sus propios derechos; Señor Benito Jaramillo Poli, en calidad de apoderado de los socios señor Juan Martín Jaramillo Moscoso y María de Lourdes Jaramillo Moscoso, socios, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 316.945,00, como se demuestra de las escrituras públicas respectivas que se exhiben y del cuadro de participaciones y capital suscrito que representan:

<b>SOCIO</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Capital Suscrito US\$</b>
Benito Manuel Jaramillo Moscoso	211.273	211.273.00
Juan Martín Jaramillo Moscoso	52.836	52.836.00
María de Lourdes Jaramillo Moscoso	52.836	52.836.00
<b>TOTAL:</b>	<b>316.945</b>	<b>316.945.00</b>

Preside la Junta General el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso y actúa como secretario el suscrito Presidente Ejecutivo señor James Andrade Mena, titulares de dichas funciones.

Se celebra la presente Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo, con fecha 16 de marzo del 2015 y comunicada a los socios mediante circular de fecha 17 de marzo del 2015 al domicilio registrado por los socios. El Presidente de la Junta solicita al Secretario que elabore la lista de socios concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y de conformidad con la Ley, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, el alistamiento realizado a los concurrentes a la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo suficiente quórum estatutario para que se realice la Junta, consecuentemente, el Presidente da por instalada la Junta y dispone que se de lectura a la Convocatoria, realizada según el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, la misma que se da lectura por el Secretario y cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se convoca a los señores socios de FLORES DEL VALLE CIA. LTDA. VALLEFLOR a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día lunes 30 de marzo del 2015, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km. 22.5,

sector la Y de Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día; en forma especial e individual se convoca a los Auditores Externos de la Compañía, la firma Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía. Ltda.

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico del 2014.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2014.**
3. **Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del Ejercicio Económico del 2014.**
4. **Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2014.**
5. **Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015**

De conformidad con la Ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores socios en el domicilio principal de la compañía.

Pifo, 16 de marzo del 2015

James Andrade Mena  
f.) PRESIDENTE EJECUTIVO

Hasta aquí la convocatoria.

Una vez que se ha dada lectura a la Convocatoria, la Presidencia ordena que se conozca uno a uno los puntos del Orden del Día propuestos.

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo sobre el Ejercicio Económico 2014.**

Toma la palabra el señor James Andrade Mena, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y procede a dar lectura al Informe anual de actividades sobre el ejercicio económico del año 2014.

Después de varias deliberaciones la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los administradores, dejando la Junta, constancia del gran desenvolvimiento que ha tenido la empresa durante el año 2.014.

**2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo sobre el Ejercicio Económico 2014.**

Presidencia solicita que se dé lectura al informe de Auditoría del ejercicio 2014 elaborado por la empresa Grant Thornton Dbrag Ecuador Cía Ltda., luego de varias deliberaciones, es aprobado de manera unánime.

### **3.- Conocimiento y Aprobación sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico 2014.**

El Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los socios y después de ser absueltas algunas inquietudes de los socios, estos aprueban los Estados Financieros, incluyendo sus anexos por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

### **4.- Conocimiento y Resolución sobre el Destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2014**

El Presidente expresa que una vez que han sido aprobados los Estados Financieros y sus respectivos anexos, por la Junta, es necesario conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día, que trata sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.



La Junta General, acogiendo la sugerencia del Presidente Ejecutivo, resuelve distribuir las utilidades del ejercicio por un valor de \$ 337.220.67 y apropiar el 5% de la Reserva Legal por \$17.748.46. Los socios resuelven además que el pago de las utilidades se realizará de la siguiente manera: el 60% en el mes de abril y el 40% en el último trimestre del año

### **5.- Conocimiento y Aprobación del Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015**

El señor Benito Jaramillo Moscoso, toma la palabra y propone renovar el contrato con la firma de Auditores Grant Thorton D Brag, para ello se autoriza al Presidente Ejecutivo para que negocie la propuesta en las mejores condiciones para la Compañía y firme el respectivo contrato de servicios

Se deja constancia que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los socios con la anticipación reglamentaria a la celebración de la Junta.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la presente acta la suscriben el Presidente, Secretario de la Junta y todos los Socios presentes para constancia de lo actuado. Termina la sesión a las 17h00



Sr. BENITO JARAMILLO MOSCOSO  
PRESIDENTE



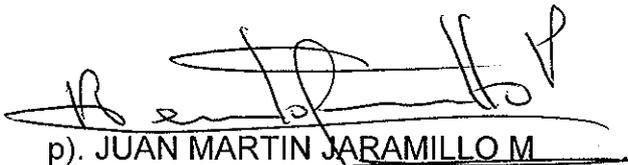
SR. JAMES ANDRADE MENA  
PRESIDENTE EJECUTIVO



BENITO JARAMILLO MOSCOSO  
SOCIO



p) MARIA DE LOURDES JARAMILLO  
SR. BENITO JARAMILLO POLI



p). JUAN MARTIN JARAMILLO M  
SR. BENITO JARAMILLO POLI